

CONADU Histórica

FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES, INVESTIGADORES y CREADORES UNIVERSITARIOS

Personería Gremial MTEySS N° 339/08

INTEGRANTE DE LA *Central de los Trabajadores de la Argentina* **CTA**

Delegación Buenos Aires: **Riobamba 486 - 4° Piso** (1025) - Ciudad de Buenos Aires

E-mail: conaduh@arnet.com.ar; conaduhistorica@arnet.com.ar; secretariageneral@conaduh.org.ar

www.conaduh.org.ar

PARTE DE PRENSA

Por la sanción de la ley de jubilaciones móviles

CONADU HISTÓRICA ENTREGÓ MILES DE FIRMAS AL CONGRESO DE LA NACIÓN

En el marco de la Jornada Nacional de Protesta de la CONADU HISTÓRICA por la inmediata aprobación de la Ley de Jubilaciones Móviles para los Docentes Universitarios, el pasado 22 de mayo los/as Secretarios Generales de la Federación instalaron una [Carpa frente al Congreso de la Nación](#). Desde las 12 hs y hasta las 18 hs - luego marcharon a Plaza de Mayo junto a los estudiantes de la FUBA - repartieron volantes a los transeúntes, al tiempo que continuaron con la recolección de firmas de docentes que se acercaron hasta el lugar para acompañar el [Petitorio](#) dirigido a los Diputados de la Nación exigiendo el urgente tratamiento y aprobación de la Ley que beneficiará a más de 90.000 Docentes de las Universidades Nacionales.



[Ver Fotogalería](#)

Por la tarde, una delegación se trasladó hasta el Anexo de la H. Cámara de Diputados, donde fueron recibidos por los asesores de las tres Comisiones donde se encuentra el Proyecto de Ley: Previsión y Seguridad Social, Presupuesto y Educación, a quienes entregaron las planillas con firmas de miles de docentes de todo el país. Durante la reunión, *el Pte. de la Comisión de Previsión y Seguridad Social (Dip. Juan Carlos Díaz Roig) se comunicó telefónicamente a efectos de anunciar a la CONADU HISTÓRICA la convocatoria a una reunión conjunta de las tres comisiones (con acuerdo de sus Presidentes) en los primeros días de julio para firmar un dictamen único, que será luego debatido en sesión plenaria con tratamiento preferencial.*

La Mesa Ejecutiva de CONADU HISTÓRICA manifestó la continuidad de las acciones y destacó el interés creciente que despertó el tema tanto en el sector docente como en trabajadores de otros sectores, quienes brindaron su apoyo y solidaridad a la medida dispuesta entendiendo la legitimidad del reclamo y manteniendo la esperanza de que a través de esta lucha el conjunto de los trabajadores puedan recuperar la MOVILIDAD JUBILATORIA que les fuera arrebatada durante el gobierno menemista.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.-

PRENSA NACIONAL CONADU HISTÓRICA - CTA